

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ECONOMÍA

## 3681

*RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2017, del Presidente en funciones de la Autoridad Vasca de la Competencia, por la que se dispone el cese del Secretario General de la Autoridad Vasca de la Competencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50, apartado n.º 2, de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en uso de las atribuciones conferidas por esta misma Ley,

#### RESUELVO:

Primero.– Cesar a D. Alfonso Gómez Fernández como Secretario General, código 511946, dotación 2, de la Autoridad Vasca de la Competencia agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– Este cese producirá efectos económicos y administrativos el día 21 de marzo de 2017.

Tercero.– Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Bilbao, a 14 de julio de 2017.

El Presidente en funciones de la Autoridad Vasca de la Competencia,  
RAFAEL ITURRIAGA NIEVA.